

Tierra para las Mujeres, Oportunidades para la Vida



Tres organizaciones miembros de las Alianzas Territoriales de Aprendizaje del Programa Humidropics: FEM de la Alianza Mixta y APROMUWA – AMFVGW de la Alianza Cacao asistieron al Foro Tierra para las mujeres, Oportunidades para la vida, este pasado 12 de octubre 2016 en la Universidad Nacional Agraria en Managua. El Foro fue realizado con el apoyo de TROCAIRE y la lotería del Reino Unido.

El objetivo fue conocer y reflexionar sobre la problemática de las mujeres rurales en la tenencia de la tierra y frente al Cambio Climático.

También participaron organizaciones de mujeres como la coordinadora de Mujeres Rurales, OCTUPAN, ADDAC y la COACOV que trabajan en procesos de empoderamiento de las mujeres rurales y en la asignación de una partida presupuestaria por el estado de Nicaragua, para la puesta en marcha de la Ley 717 creadora de un fondo para compra de tierras con equidad de género (2010).

El director de programa de TROCAIRE, Martin Larrecochea proporciono las palabras de bienvenida a las y los participantes reunidos en la Universidad Nacional Agraria: *“Queridas compañeras y amigas, sobre todo aquellas que han venido de muchos lugares de este país, de Estelí, Condega, Palacagüina, Jícaro, Jalapa, Ocotal, La Dalia, Matagalpa, Río Blanco, Chinandega, Posoltega, Managua, Masaya, Waslala, gracias por estar aquí, algunas estarán haciendo una larga jornada de viaje para llegar a esta reunión.*

De igual manera brindo saludo a las organizaciones socias de TROCAIRE que están en este evento OCTUPAN, la Coordinadora de Mujeres Rurales, COACOV y la UNA, que hoy nos recibe y siempre nos ha apoyado y colaborado desde el inicio de nuestro proyecto.

Hoy es doce octubre de 2016, una fecha que para distintas personas tiene diferentes significados tales como el descubrimiento de América con una visión eurocentrista; el encuentro de culturas, día de la resistencia indígena.

Este día puede tener diferentes significados, sin embargo traslado a colación esta fecha, porque a partir de este evento el mundo cambio, esta fecha impacto en el planeta, el encuentro de culturas, civilizaciones, dominio de una civilización y la otra, inicia un sistema de colonización en América, donde el tema de la propiedad de la tierra era un punto central. Las culturas indígenas poseían la tierra de forma colectiva y se rompe este sistema con la colonización española. Los españoles controlaban los mecanismos de control de la

tierra, que fue desde un principio patriarcal (hombres controlan la tierra). Se mezcló lo colonial con lo patriarcal.

También se observó una nueva forma de comprender el desarrollo, la producción agrícola que cambió la historia de América. Muchas herencias de ese pasado están presentes en la actualidad, como el sistema patriarcal de control de la tierra, lo cual existe y es palpable en la desigualdad que existe en el sistema de propiedad entre hombres y mujeres y esto es lo que hoy nos trae a este evento, pensar que esto es una injusticia que debería ser cambiada poco a poco.

Esto tiene que ser parte de un desarrollo rural sostenible basado en la equidad, acceso y control de los recursos, que sea más equitativo y en el que las mujeres deben ser más centrales en todos los esfuerzos para abordar esa injusticia.

Nosotros desde TROCAIRE como agencia católica, consideramos que está dentro de los principios de la doctrina social de la iglesia y es algo que debe llegar a todas las personas, a toda la sociedad. Pensamos que nuestra ideología está en sintonía con la ideología del Papa Francisco, donde las personas más marginadas deben ser más centrales y entre ellos se encuentran las mujeres campesinas, mujeres solteras, todas las mujeres en general en condiciones de vulnerabilidad desde muchos años.

Este proyecto Tierra para Mujeres, inicio aproximadamente dos años con el aporte de fondos propios de TROCAIRE, el Gobierno de Irlanda y la Lotería del Reino Unido, en el que algunas de ustedes han sido parte de este proceso que ha estado generando algunos cambios en la vida de algunas personas.

Quiero traer una historia que me narró el oficial de programa de TROCAIRE. Es una pequeña historia que puede ser representativa en la mujer, el hecho de hacerse ese control de un pedacito de tierra.

*La historia ocurrió en Ocotal, una mujer es la protagonista la cual se apoyó en el proyecto para la compra de una manzanita de tierra: **Antes me llamaban Juana, ahora que tengo mi tierra propia, muchos me dicen doña Juana, no es que soy vieja, con mis 40 años soy joven y me considero joven, lo que pasa es que ahora mi posición en mi casa ha cambiado, mi posición como mujer en mi comunidad ha cambiado, mi posición como mujer en mi municipio ha cambiado.***

Tierra para mujeres y Oportunidades para la vida, es el lema de este proyecto son esos pequeños cambios en la vida de las mujeres, pero que sumados pueden tener un aporte significativo porque en cierta forma es demostrar a nuestra sociedad que el acceso a la tierra es parte de la justicia y el desarrollo no existirá sin esa equidad.

A su vez la Sra. Martha Illescas indujo la temática de acceso a la tierra, haciendo hincapié que todas las mujeres cada vez que asisten a una actividad de capacitación e intercambio dejan realizados los oficios domésticos de su hogar para asistir y deben venirse temprano de la misma.

Llamo a la reflexión a las participantes acerca de su pretensión de acceder a una porción de tierra: ¿Para sembrar? ¿Para construir una casa? ¿Para un negocio? ¿Alquilar para sembrar? ¿Tierra prestada?.

Se remontó en la historia, comentando que en Nicaragua han habido dos reformas agrarias, una ocurrida en la época de Somoza con la finalidad de congraciarse con sus simpatizantes, les otorgo tierra en el caribe norte (fundación de las colonias en Nueva Guinea) despojando a los indígenas Ramas. Con esta reforma agraria, fueron pocas las mujeres beneficiadas.

La otra reforma agraria ocurrió, en 1979 (Triunfo de la Revolución) en esta reforma se cimentó en substraer a grandes terratenientes somocistas de extensiones de tierra, aproximadamente de 5 – 6 millones de tierra, donde solamente entre un 8 – 10% de mujeres campesinas fueron beneficiadas.

En la época de 1990 con el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, se logró un ajuste a la ley de Reforma Agraria otorgando la posesión de la tierra de forma mancomunada, ocurriendo que los hombres mancomunaron la propiedad con otros familiares. En este mecanismo no se incluyeron a las mujeres casadas.

Nuevamente volvió a recalcar del porque las mujeres desean obtener tierra. Llamo a la reflexión a las participantes que se necesitan pensar en prioridades en el momento de acceder a la tierra.

¿Obtendremos la tierra a través de una ONG? ¿O que el estado de Nicaragua la entregue? Se debe revisar el código de la familia, las mujeres en unión de hecho estable tienen derecho a la tierra y deben informarse donde se inscriben estas uniones para garantizar su derecho y el de los hijos.

Sin embargo para avalar este derecho a la tierra, se debe garantizar primeramente el cuerpo como territorio de las mujeres, ser dueñas de sí mismas. Consiguientemente reivindicar el derecho de la tierra en poder de las mujeres.

Posteriormente, la Sra. María Teresa Fernández Ampié, compartió con la plenaria el Estudio sobre el Impacto del Cambio Climático en la vida de las mujeres rurales y la vinculación de no tener tierra.

Esta investigación fue promovida por la Alianza para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales en El Salvador, integrante de la Red Centroamericana de Mujeres Rurales – RECMURIC. Realizada en 4 países de Centroamérica: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La investigación demuestra que el cambio climático tiene efectos multidimensionales en la vida de las mujeres, especialmente de las mujeres rurales, campesinas e indígenas.

El objetivo de la investigación consistió en elaborar un estudio comparativo en cuatro países de la región centroamericana, que identifiquen los impactos diferenciados del cambio climático en la vida de las mujeres y las afectaciones en el acceso al desarrollo, seguridad y soberanía alimentaria. Identificando prácticas de resiliencia, propuestas sobre el mejoramiento de las políticas públicas desde un enfoque de gestión integral de riesgos y necesidades priorizadas a impulsar a escala regional.

“Las mujeres rurales dependen en su mayoría de los recursos naturales y la agricultura para subsistir, y representan una cuarta parte del conjunto de la población mundial. En los países en desarrollo, las mujeres rurales suponen aproximadamente el 43 por ciento de la mano de obra agrícola y producen, procesan y preparan gran parte de los alimentos disponibles, por lo que sobre ellas recae la gran responsabilidad de la seguridad alimentaria”.

Según ONU Mujeres, “las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación son algunos de los muchos retos a los que se enfrentan.

Los fenómenos naturales son cada vez más virulentos, lo que sumado a los modelos inequitativos de desarrollo humano, aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y hombres de la región frente a los mismos e incrementa el riesgo de desastres.

El cambio de clima afectará la disponibilidad de los recursos naturales y especialmente de agua, un bien común esencial para vida y la salud de las personas.

Los efectos del cambio climático, tienen sus especificidades en la vida de mujeres y hombres, y especialmente en la situación de las mujeres pobres, debido a su limitada resiliencia (capacidad de reponerse a los desastres).

Esta capacidad viene determinada por el acceso a los recursos y a los procesos de toma de decisiones para adaptarse al cambio. La desigualdad de género, ha dado lugar a que las mujeres constituyan el 70% de las personas pobres, representando la mayoría de la población más vulnerable ante los desastres.

Según el Foro Humanitario Global (GHF), el cambio climático, afecta seriamente a 325 millones de personas al año —315 mil mujeres mueren de hambre, enfermedades y desastres meteorológicos inducidos por el cambio climático.

La predicción es que la cuota anual de muertes debidas al cambio climático llegue a medio millón para 2030, siendo afectada seriamente el 10% de la población mundial.

Datos del índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe, muestran que nueve de cada diez de estas muertes, están relacionadas con la degradación paulatina del medio ambiente, debido al cambio climático

- principalmente la desnutrición, la diarrea y la malaria; las muertes restantes están vinculadas a desastres relacionados con el clima, que conlleva el cambio climático.

La investigación señala lo que asevera un estudio realizado por OXFAM: El cambio climático está indisolublemente unido a la desigualdad: se trata de una crisis impulsada por las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por los (países) ricos, pero que afecta fundamentalmente a los (países) más pobres.

Esto se refleja en que solamente la mitad más pobre de la población mundial genera tan sólo alrededor del 10% de las emisiones a nivel mundial y, sin embargo, vive mayoritariamente en los países más vulnerables ante el cambio climático.

Según un estudio del Servicio Especializado en Investigación e Información en Género y Desarrollo (BRIDGE), las desigualdades arraigadas en la sociedad influyen en el grado al cual las mujeres son afectadas por el cambio climático, esta vulnerabilidad y la desigualdad.

A las mujeres históricamente, se les “ha hecho sentir más responsables de la reproducción de sus familias. Las mujeres y las niñas deben ocuparse de cuidar a los enfermos, incluso en situaciones de catástrofe y estrés ambiental-

Las tareas del cuidado limitan a las mujeres y las niñas lo que significa que tienen menos tiempo para contribuir a los procesos comunitarios de toma de decisiones, en particular, en lo que respecta al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Además, al tener que ocuparse del cuidado de los familiares que tienen a su cargo y estar obligadas a desplazarse cada vez más lejos para ir a buscar agua y leña.

El estudio señala que, los sectores más pobres de la población tienden a concentrarse en áreas de riesgo. La concentración de la riqueza, la tierra y el ingreso es extrema en la región. La peor parte se la llevan las mujeres productoras: “tienen menos tierra, de peor calidad y su tenencia es muchas veces insegura.

Los modelos extractivos aplicados en la región son la minería, la explotación de hidrocarburos y los monocultivos. Existe un poco apoyo económico a la agricultura indígena o campesina, contribuyendo a la negación de la soberanía alimentaria, la desarticulación de prácticas e instituciones de cooperación comunitaria y formas de manejo de los recursos comunes.

En Nicaragua, el 72% de la población rural mayor de 15 años en Nicaragua tiene como empleo principal la agricultura, de los cuales el 78.9% de las mujeres rurales se desempeñan en este sector.

Los principales hallazgos identificados a partir de las percepciones y opiniones expresados por mujeres rurales, campesinas e indígenas y Actores claves frente al Cambio Climático son:

El acceso, disponibilidad y calidad del agua, tanto para producir, como para el consumo humano, es uno de los problemas que las productoras mencionan con mayor frecuencia, por su impacto en la vida diaria.

La deforestación y la explotación de las fuentes de agua y contaminación por los monocultivos y las grandes empresas.

Las mujeres al dedicar más horas para garantizar el agua en el hogar, sumado al hecho de que asumen prácticamente todo el trabajo doméstico y del cuidado, invierten recursos adicionales para obtenerla y disponen de menos tiempo para otras actividades productivas que puedan generarles ingresos.

Las mujeres ven afectadas en su salud al tener que desplazarse a fuentes más lejanas en su búsqueda, por la disminución de la higiene o contaminación de la misma, sumado a los impactos en su salud emocional (angustia, ansiedad, estrés) por la carga del trabajo productivo y reproductivo, ya que las mujeres están a cargo de las niñas y niños y son las mujeres las que garantizan la alimentación del grupo familiar.

La falta de agua, genera la reducción de los medios de vida en propiedad de las mujeres, principalmente la pérdida de animales de patio y ganado mayor (por muerte y/o por competir con el agua y el alimento del grupo familiar).

Por otro lado, los alimentos cosechados no alcanzan un buen nivel de calidad, se producen pérdidas significativas en la producción y aumento del costo en la canasta básica y el endeudamiento con los créditos para la producción.

Consecuentemente, merma el presupuesto familiar, aumenta la pobreza en la familia, impactando directamente en el deterioro de la calidad de vida de las mujeres rurales, campesinas e indígenas.

Las tierras que son utilizadas por los monocultivos, son seriamente afectadas por la intensidad de la aplicación de agroquímicos para la producción, por ejemplo, el cultivo de palma africana, estaría dejando seriamente afectadas grandes extensiones de tierra. En el caso de la caña de azúcar, además de la tierra, traslada esta contaminación a los mantos acuíferos y los cultivos aledaños.

La expansión de los monocultivos, provoca una gran presión sobre los territorios, deforestando extensas áreas de tierras, aumentando el costo de la tierra y acaparando las tierras de alquiler. Las mujeres compiten con la producción de alimentos y finalmente provocan desplazamiento forzados de la población vulnerada rural, indígena y campesina, pérdida de la soberanía y biodiversidad del país e incremento de las enfermedades.

Otros impactos asociados a los monocultivos son el despojo de los territorios, pérdida de identidad cultural, explotación de mano de obra, así como presencia de mafia en los territorios y el aumento en el consumo de drogas y el consumismo.

Los monocultivos dominantes en la región son la caña de azúcar, tabaco, banano, maní y palma africana en Nicaragua; caña de azúcar, palma africana y banano, en Guatemala; caña de azúcar en El Salvador; y palma africana y caña de azúcar, en Honduras.

Un ejemplo del impacto de esta problemática, se produce en Guatemala en donde el impacto de los monocultivos y la deforestación vendrían desplazando a las productoras y productores pequeños de granos básicos, con una con una tasa de pérdida hasta el 2% de la masa boscosa anual, pasando de contar en los años setenta con el 68% hasta el 32% en la actualidad.

Esta situación ha impactado en las mujeres en el menor acceso a tierras, tanto en alquiler, como en compra, sumándose a las ya difíciles condiciones de acceso a la tierra por parte de las mujeres en la región.

La sequía y el aumento de la temperatura, además de provocar pérdidas en la producción, a su vez ha generado escasez local, esta situación genera incremento en el costo de los productos y disminución de la calidad y disponibilidad de alimentos

El corredor seco se ha extendido y el aumento de la temperatura, ha provocado un ascenso de vectores de enfermedades, migración interna y fuera del país, jóvenes que migran de manera permanente hacia otros países. La migración de hijos e hijas, también aumenta la ansiedad y angustia de las madres.

La resiliencia es menor para las mujeres rurales por el acceso a los recursos, la mayor recarga del trabajo del cuidado y comunitario, en detrimento de las condiciones propias las mujeres y los campesinos en general, no son considerados sujetos económicos las mujeres indígenas, se visualiza claramente que hay un estigma y discriminación. Un primer factor de desigualdad es el asociado a la propiedad de la tierra. Las mujeres tienen limitado acceso y propiedad de la tierra.

Las organizaciones han transitado por diferentes modelos y enfoques productivos hasta llegar a la agroecología. El enfoque agroecológico es visto como una alternativa frente al Cambio Climático. Otra acción realizada es la defensa del territorio por parte de las organizaciones sociales.

Conclusiones generales preliminares

- El transitar hacia la agroecología, implica para las mujeres, en primer lugar, un compromiso personal producto de la reflexión sobre sus derechos, desde un análisis de género, la exclusión y la desigualdad.
- El sistema agroalimentario globalizado ha acaparado y cercado los bienes fundamentales para la vida que antes eran comunes, dejando a miles de personas

sin acceso al agua y la tierra. Asimismo, ha provocado el despojo de la identidad cultural hasta ser subordinado, dependiente, consumista del capital que está invadiendo.

- El modelo de producción ha sido machista y patriarcal, situación que se expresa en diferentes aspectos y sobre todo en la propiedad de la tierra con la exclusión de las mujeres respecto a la misma.
- Los efectos del Cambio Climático y su impacto están profundizando las desigualdades de género, el conflicto y elevando los índices de violencia. La escasez de agua está suponiendo para las mujeres desgaste físico y emocional, aumentando las preocupaciones y las enfermedades.
- El corredor seco es parte del sistema climático, el problema es que se está modificando con la ampliación de la frontera agrícola.
- Para las productoras el estar frente a los efectos del Cambio Climático, implica innovar en un modelo de producción en crisis, que promuevan prácticas agroecológicas que incorpore el análisis y propuestas de la soberanía alimentaria y la economía feminista
- La agroecología genera autonomía y poder para las mujeres campesinas, indígenas y rurales ya que es un espacio de recuperación de saberes ancestrales; para las mujeres tener su parcela agroecológica, es garantizar su producto, y siendo suyo, les da autonomía y poder,
- El abandono de la agricultura por parte de los hombres (migración) en el denominado triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), ha provocado que las mujeres tengan que asumir la agricultura en un contexto de agravamiento de las condiciones climáticas y crecientes
- Se ha registrado que se ha incrementado el fundamentalismo religioso, porque en medio de la crisis, como un mecanismo de esperanza y desahogo...asistir a la iglesia les permite poder descansar.

Consecutivamente de la presentación del estudio de impacto del Cambio climático, participantes organizadas en ONG como ADDAC de Matagalpa, OCTUPAN de Condega y COACOV (coop Orfilia Vásquez de Ocotal) compartieron sus testimonios sobre los Mecanismos empleados por sus personas en acceder a la tierra.

Los mecanismos expuestos por las mujeres se basaron en la compra de tierra a través de un crédito otorgado por ADDAC a un interés bajo. Por su parte, la productora organizada con la cooperativa COACOV, el mecanismo utilizado es el alquiler mejorado, en el cual

solicita crédito en efectivo en la cooperativa utilizando en alquiler de la tierra para siembra.

Posteriormente la representante de OCTUPAN compartió los resultados de un diagnóstico para conocer los mecanismos de acceso a la tierra con el objetivo de elaborar una estrategia acertada, los cuales son: *Compra de tierra, Alquiler, Mediería con mejor negociación con los arrendadores y la Herencia*, este mecanismo representa un gran reto para la sociedad y la mujer. El tema de la herencia se necesita estudiarlo aún más, para conocer las causas del porque los padre no heredan a sus hijos en vida.

En plenaria relucieron algunas causas tales como: Los padres heredan hasta su muerte, no heredan en vida para evitar conflictos entre los hijos; algunos padres ceden espacios de tierra a sus hijos varones sin ningún documento (pre herencia), la cual no ocurre con las hijas. Los padres asumen que merece la herencia de la tierra aquel hijo que aporta dinero, mano de obra y cuidado del padre en su vejez. Los padres no heredan por temor de perder la capacidad de sobrevivir con menor cantidad de tierra, a las hijas se les hereda casa o ganado sin conocer cuáles son sus aspiraciones. Los padres no heredan para evitar que sus hijos o hijas vendan el patrimonio heredado.

La UCA/Nitlapan compartió los resultados del estudio de Monitoreo de acceso a tierra en áreas rurales de Nicaragua.

Desde el año 2015 cuatro organizaciones (FEM - Estelí, FEMUPROCAN- Rio Blanco, FUNDACION DEL RIO – Rio San Juan y ADDAC - Matagalpa) trabajan en compilar datos de las transacciones de compra y venta, alquiler, mediería de la tierra. Durante un año de monitoreo se han registrado 156 transacciones, de las cuales 128 son de compra y venta de tierra.

El valor de la tierra fluctúa entre U\$ 607.14 - U\$ 8000 por mz, la cual es vendida por pequeños productores hombres de 46 años, dueños de menos de 10 mz que venden escritura pública. Las razones para vender la tierra se basan en comprar tierra en otro lugar, pago de deudas, heredar a los hijos, por negocio, enfermedades, por tener áreas pequeñas para trabajar.

Respecto a la venta de tierra por parte de las mujeres, el monitoreo arrojó que las mujeres venden poco y a menor precio. Los que compran la tierra son productores de 40 años provenientes de la misma comunidad, los cuales ya contaban con este recurso.

En la compra venta de tierra ha ocasionado cambio en el uso de suelo causando problemas a la comunidad, cambio de producción orgánica a convencional, contaminación de fuentes de agua y deforestación.

En plenaria se otorgó un espacio para idear en conjunto las Acciones a seguir para acceder a la tierra.

- Una de las acciones, expuestas por las participantes es la creación de alianzas entre las organizaciones en la obtención de información para hacer incidencia y presionar al estado para la asignación del fondo para operativizar la ley 717 y a grandes terratenientes de tierra.
- Promover la incidencia en el desarrollo personal de las mujeres y acciones en la legalización en la parte jurídica al acceder la tierra a través de préstamo, asistencia técnica, comercialización y fortalecimiento de la red de mujeres.

Para la finalización del evento la Sra. Martha Illescas proporcionó un resumen de las actividades realizadas y los puntos relevantes emanados en el evento.

Exponía que el cambio climático afecta y tensiona a las mujeres rurales y que esta tensión debe ser compartida.

Los mecanismos de acceso a la tierra por parte de la mujer rural funcionan si son resultados de procesos de reflexión iniciados por las mismas mujeres. Se deben analizar otros mecanismos de acceder a la tierra como la cooperativización de la tierra, para hacerle frente al cambio climático.

Finalizo expresando que el empoderamiento de una mujer sobre la tierra no es tener tierra, sino es saber qué hacer con la tierra, en donde las ganancias deben orientar al servicio de la familia. El empoderamiento en la mujer es una constante de cada día.